



**Instituto Municipal
de la Mujer**

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SJR, QRO.
SECCIÓN: ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: SEVAC PUNTO A.2.2
San Juan del Río, Qro., a 31 de Diciembre del 2022

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

PRESENTE.

Por medio del presente escrito hago constar que el Instituto Municipal de la Mujer en San Juan del Río, Qro., manifiesta que al 31 de Diciembre del 2022, no se cuenta con Bienes Inmuebles propiedad del ente público, por consiguiente el punto A.2.2 no aplica para dar respuesta al cuestionario de la plataforma SEVAC.

Sin otro asunto de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

“ADELANTE LAS MUJERES”

A T E N T A M E N T E

**M. EN E.I.T. IVONE HERNÁNDEZ GÓMEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO**

C.c.p. Archivo
IHG/rgb



(477) 264 0190

www.sanjuandelrio.gob.mx

Calle Corregidora, No. 762 Plaza San Rafael Col. Centro,
C.P. 76800 San Juan del Río, Querétaro.